

AUGC ACUSA: LOS EXPEDIENTES A DIRIGENTES ASOCIATIVOS Y EL BOICOT A LAS ELECCIONES AL CONSEJO DE LA GUARDIA CIVIL, UNA ESTRATEGIA DEL BÚNKER DE LA GUARDIA CIVIL CONTRA EL AVANCE DEMOCRÁTICO EN LA EMPRESA

La Junta Directiva Nacional de AUGC denuncia la estrategia de acoso al movimiento asociativo en la Guardia Civil por parte de quienes no quieren avances democráticos y de modernización en la Institución, de quienes no quieren que los guardias civiles sean protagonistas de sus mejoras profesionales y retributivas, de quienes quieren que todo siga igual en la empresa.

De este modo tres meses después de la manifestación legal y pacífica de guardias civiles y policías el pasado 18 de octubre, en Madrid, la Guardia Civil comunica, a siete días de las elecciones al Consejo de la Guardia Civil, la apertura de cuatro expedientes disciplinarios a dirigentes de AUGC y uno más a otra asociación. Pero hay más. La Guardia Civil está poniendo serios impedimentos para que la posibilidad real de voto de los guardias civiles se haga efectiva en las elecciones del Consejo de la Guardia Civil del próximo día 22 de enero. Veamos algunos sangrantes ejemplos de esta burda maniobra que busca desesperadamente que estas elecciones se salden con un alto grado de abstención forzosa.

Los puntos de votación se hayan restringidos, a poco más de un 10% de las diseminadas unidades del Cuerpo. Lo que no tiene justificación alguna, puesto que las votaciones consistirán en un voto electrónico, que podría hacerse efectivo sin ninguna dificultad técnica, desde cualquier ordenador de la Guardia Civil.

Otro hecho es que más de 10.000 guardias civiles no disponen de los necesarios certificados electrónicos para votar. Ni los podrán obtener ya para el día señalado, sin que la Administración haya planteado alternativas, dado que el plazo para el voto previo por correo ordinario que marcaba la normativa, ha pasado sin pena ni gloria, debido a la casi nula información al respecto. Lo que a decir verdad, tampoco habría variado sustancialmente la situación, dado que en el plazo estipulado para este voto por correo, la inmensa mayoría de los guardias civiles desconocían su previsión de servicio para la jornada electoral. Para colmo, los delegados que las asociaciones han designado para atender a los distintos puntos de votación, no se les va a eximir de sus obligaciones profesionales.

Pero están ocurriendo otros incidentes en contra del proceso electoral, porque los representantes asociativos de AUGC están encontrándose con todo tipo de dificultades, que rayan casi lo absurdo, cuando determinados mandos responsables de las diferentes unidades, contraviniendo las normas electorales, a veces por desinformación, y otras por desidia, están prohibiendo el derecho fundamental a la información electoral, al impedir, destruir y hacer desaparecer de los cuarteles, la documentación explicativa de las asociaciones, síntoma evidente de que algunos altos cargos del Cuerpo rechazan este proceso normalizador y democrático.

Sin perjuicio de que se inicien las acciones legales al respecto, en cuanto a la información electoral, el mensaje que AUGC está trasladando a los guardias civiles es claro:

“Ahora los integrantes del Cuerpo podemos hacer algo; nuestro voto puede ser útil, para conseguir las mejoras laborales y conseguir convertir a la Guardia Civil en el cuerpo policial moderno

que necesitan sus miembros y los ciudadanos. Animamos por tanto a todos los guardias civiles a que ejerzan su legítimo derecho al voto, el próximo jueves día 22 de enero.”

En cuanto a los expedientes disciplinarios la respuesta es clara: ni un paso atrás.

AUGC anuncia todas las acciones legales y sindicales a su alcance para derrotar jurídica y políticamente estos expedientes. El Gobierno y la Guardia Civil están solos en esta política de represión e intimidación. La sociedad civil- y todos los grupos parlamentarios- no entienden como reconociendo el propio presidente de Gobierno el pasado día 8 de enero los déficits retributivos y de medios que padecen los cuerpos y fuerzas de seguridad estatales, ahora se pretenda castigar a unos guardias civiles que como ciudadanos libres y responsables pidieron de forma legal dignidad y respeto.

Esta torpeza política del Ministerio de Interior reabre el conflicto interno en la Guardia Civil y es en realidad un gesto débil de más rancio autoritarismo. Y solo servirá para fortalecer y extender el movimiento asociativo en la Guardia Civil.

Valencia, 15 de enero 2009